

De Valencia a Premió: Francisco Pérez Puchal

FRANCISCO PÉREZ PUCHAL OSORO

Julio de 1936, la larga sombra de la guerra se disipaba ya, dejando atrás su amenaza latente para convertirse en una realidad. Aquel verano del 36 trajo un conflicto que se estudiaría a nivel mundial desde todos los puntos de vista, un conflicto circunscrito a la territorialidad del Estado Español pero reflejo y mesa de ensayo de los conflictos venideros. En la Guerra Civil se dieron cita todos los ideales en lucha a muerte, estuvieron implicadas de manera directa la URSS, Italia y Alemania; e indirectamente casi todos los países, pues a través de los voluntarios que vinieron a luchar en uno u otro bando, hubo aquí una concentración de naciones nunca vista antes. Si bien es cierto que en lo que al Frente Norte o Guerra en Asturias se refiere, las implicaciones internacionales sobre el terreno fueron muy insignificantes; el bando leal contaba con escaso apoyo y el bando su-

blevado con las fuerzas de la Legión Cóndor alemana y la Aviación Legionaria italiana. La guerra propiamente dicha, en nuestras tierras duró hasta el 21 de Octubre de 1937, fecha en la que las tropas golpistas toman Gijón, es derrotado el Ejército del Norte al mando del Coronel Adolfo Prada Vaquero (alrededor de 40.000 hombres y 180 piezas de artillería) y cesa la actividad del Consejo Soberano de Asturias y León.

El conflicto no se vivió igual en todas partes, desde los núcleos urbanos más grandes donde éste era ya una realidad desde hacía meses, hasta poblaciones rurales donde la guerra tardó en llegar. Al inicio de la guerra a Francisco Pérez Puchal lo encontramos en una Valencia descansando unos días del crispado y violento Madrid en el que desarrollaba trabajo de telegrafista



EN PREMIÓ, PRINCIPIOS DE LA GUERRA 1937

para el Observatorio Meteorológico de Madrid dentro de los servicios asignados en la Milicia Universitaria como estudiante de 4º de Ciencias Exactas; tenía tan solo 22 años. A Josefa Justa Suárez la hallamos en un Premió en el que, si bien no se vivía desconectado de los convulsos tiempos que corrían, es cierto que al menos en un principio el clima bélico era menos palpable, menos acuciante; tenía 17 primaveras. Distanciados en sus nacimientos por 830 km de malas carreteras y de sustratos sociales claramente diferentes, surgió en aquellos tiempos difíciles de miedos y miserias el amor y el germen de una familia.

Josefa Justa Suárez, hija de Santos Suárez de Ca' Pachón (Premiό) y Petronila González Menéndez (Biedes), nació el 19 de Abril de 1919 en Ca' Pachón (Premiό, parroquia de Trasmonte, Concejo de Las Regueras) en el seno de una familia campesina y trabajadora. Mujer de carácter, luchadora y firme, que a pesar de tener todo en contra luchó y ganó por lo que creía y sentía en unos tiempos donde el miedo agarrotaba todos los tendones del mundo que le había tocado vivir. Francisco Pérez Puchal, hijo de Eduardo Pérez López y Trinidad Puchal Serra, nació en Valencia el 5 de Noviembre de 1913 en una familia de la alta burguesía valenciana que regentaba una farmacia en el centro de la ciudad (C/ Serranos Nº 4). Francisco era un hombre estudiado, interesado en su tiempo, amante de la cultura y las ciencias, políglota (hablaba con naturalidad el inglés, el alemán y el francés, este último la lengua natural de su abuela). Sin militancia política, era un hombre de los nuevos tiempos, identificado con las ideas liberales, contrario a las injusticias y consciente. En el año 36 se encontraba estudiando Exactas en Madrid y trabajando, como antes dijimos, en el Observatorio Meteorológico.

Una vez que la guerra es una realidad, Francisco opta por reincorporarse a su destino en Madrid antes de tiempo. Una vez en Madrid, se le asigna servicio de telegrafista para el ejército del gobierno en el frente de Somosierra; los combates ya son de una gran dureza y la vida dura y peligrosa de la guerra se hace notar. Por petición propia es incorporado el 15 de diciembre de 1936 a la academia de artillería, denominada ya por aquel entonces Escuela Popular de Guerra de Artillería. De aquí sale el 4 de Febrero de 1937 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra Nº 31, Valencia 5 de Febrero de 1937) con el cargo de teniente del Ejército y se le da destino en el Frente Norte, en Regimiento Mixto de Artillería de Asturias del 4º Grupo ligero, que se encuentra luchando



CA PACHÓN DE PREMIÓ

en el "Cercos de Oviedo" o "Frente de Oviedo" con posiciones en Premiό (Las Regueras), Bonielles (Llanera) y Colloto (Oviedo).

Llega a Premiό acompañado de un tal Capitán García, buscando alojamiento y eligen la casa de Santos de Ca' Pachón (jamás se alojaron en ninguna otra casa del pueblo). La casa la encuentran vacía y desolada, tan solo los ratones y las arañas prendidas de sus obras les reciben a su llegada. El peligro de la guerra y la cercanía del frente habían hecho que la familia se trasladara a vivir a Villayo (Llanera), junto a los sobrinos huérfanos de Santos de Ca' Pachón (hijos de su hermana Justa) en Ca'l Ferreru, llevándose con ellos todos sus enseres y solo estando en Premiό para las labores del campo. Viendo lo precario de un alojamiento carente de muebles, ambos oficiales hacen llamar a la familia de Justa solicitándoles muebles y demás; es aquí donde Josefa Justa y Francisco se conocen cuando se encuentran junto al portón de C'Alvarin mientras él bajaba y ella subía. Y ahí, y así como si nada, surge el amor. De aquí en adelante Ca' Pachón queda como residencia de la oficialidad por su proximidad al frente y a las posiciones de artillería emplazadas en el "cotoyeo" (Premiό). Los militares del bando sublevado, conocedores de ello, hacen fuego desde sus posiciones en el Monte Otero y con ataques de aviación a menudo sobre el edificio, lo que no hizo desistir de la residencia a Francisco. Hasta bien entrados los años 60 del pasado siglo eran visibles los impactos de la munición sobre la casa, la cuadra y la panera de Ca' Pachón, así como numerosos hoyos en toda la localidad de Premiό, fruto del impacto de los obuses del ejército sublevado sobre las posiciones republicanas. Quedaron también como testigos inquebrantables al paso del tiempo vainas usadas de la artillería republicana en varios prados del pueblo, oxidados e impenetrables, como esperando algo que no ha de repetirse.



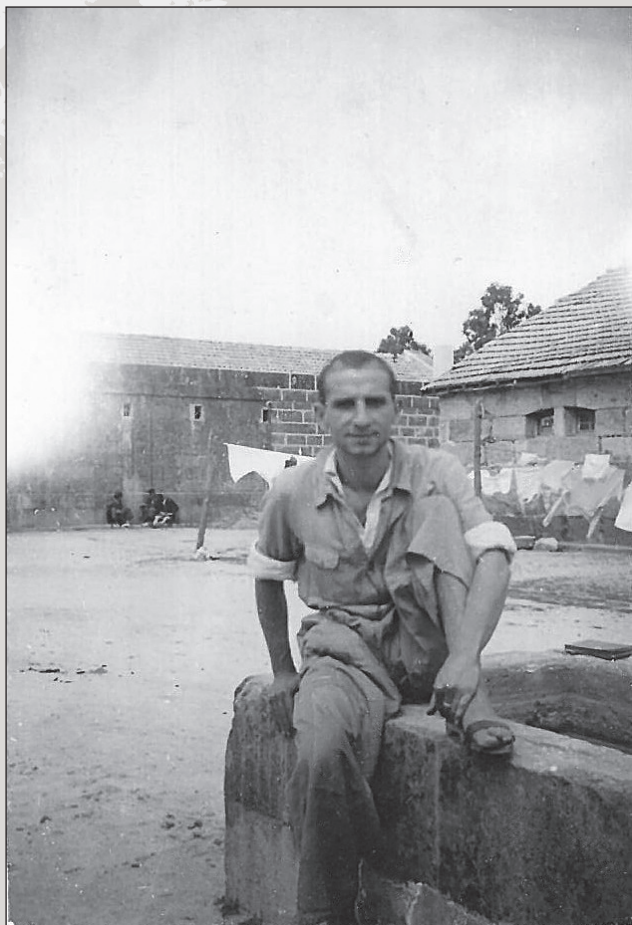
JOSEFA JUSTA Y FRANCISCO

M6s tarde es trasladado a Santander para concursar en un puesto en el Estado Mayor; no siendo elegido, retorna a sus posiciones en Las Regueras. Cuando la amenaza del ej6rcito sublevado es una realidad palpable en el flanco oriental del Frente Norte, el regimiento es destinado al frente de Vizcaya retrocediendo posiciones seg6n se iba desbaratando la l6nea de frente hasta llegar a la l6nea del Rio Deva. Son nuevamente trasladados a Premi6 (finales de Julio y principios de Agosto de 1937) para reforzar las operaciones que ten6an como objetivo desmontar el "corredor de Grado" que suministraba, v6a terrestre, a la sitiada ciudad de Oviedo; una operaci6n de gran importancia estrat6gica para el mando por dos razones: una era ahogar la ciudad con el fin de obligar su capitulaci6n y por otra obligar con la maniobra a las fuerzas sublevadas a retraer efectivos del Frente de Madrid. Es el verano del 37 y a las fuerzas leales solo les queda la resistencia numantina frente a unas fuerzas superiores t6cnicamente y mejor equipadas; ser6a 6sta la 6ltima operaci6n ofensiva efectuada contra las posiciones del bando sublevado en el Frente Norte; de aqu6 en adelante las operaciones del ej6rcito republicano ser6an meramente defensivas, bajo la m6xima de "fortalecer es vencer". Ante el fracaso del cierre del "corredor de Grado" y la amenaza en Cantabria (Santander caer6a el 26 de agosto de ese mismo a6o), el Consejo Soberano de Asturias y Le6n ordena a las

fuerzas del 46 Grupo Ligero dirigirse a frenar el avance fascista sobre la vecina Cantabria y posteriormente sobre la parte oriental asturiana, primero posicion6ndose en El Escudo, luego en Comillas y finalmente con la orden de hacerse fuertes y resistir en Llanes.

En Llanes se le otorga a Francisco el mando de la totalidad del grupo de Artiller6a (recogido en la causa militar, es posible que por defunci6n, baja o ascenso del antes citado Capit6n Garc6a), preparando la defensa oriental y la pr6xima batalla del Mazucu. Por causas desconocidas hasta la fecha, tiene un conflicto con un oficial franc6s (¿tal vez un comisario pol6tico?) que desemboca en la detenci6n y traslado a Pajares de Francisco. Es Septiembre de 1937. En Pajares se le ordena reincorporarse al 46 Grupo de Artiller6a que se encontraba posicionado en San Andr6s (Trubia), a pesar de lo in6til de la resistencia armada a estas alturas. Cumple con la obligaci6n como oficial del Ej6rcito y es en estas posiciones republicanas donde le pilla la ca6da de Asturias a finales de Octubre de 1937. A pesar de la derrota y liquidaci6n del Ejercito del Norte, se conservan en cotas altas de la geograf6a asturiana y leonesa plazas fuertes en manos de la Rep6blica, as6 que Francisco opta por dirigirse hacia una de ellas, pero llegando al Puerto de Ventana unos milicianos borrachos lo prenden y pretenden su fusilamiento por ser miembro de la oficialidad; viendo la situaci6n y consciente de la ausencia de manchas sanguinolentas en su expediente que carguen en su contra, decide entregarse a las fuerzas del ej6rcito de Franco. Fue el 6nico delito de Puchal: asumir la lealtad jurada a una bandera y un gobierno leg6timos, fue el cumplimiento de su juramento lo que le llev6 a una vida dura de penal y maltratos marcado como "rojo", sin que en ning6n momento se le pudiera oponer en su contra mayor delito que 6se.

Una vez finalizada la Guerra, la pareja lucha con ah6nco por la idea de una vida mejor juntos, a pesar del futuro nada halag6e6o que se les presenta. El Tribunal Militar Cuarto de La Coru6a condena a Francisco por Rebeli6n Militar en Procedimiento Sumar6simo de Urgencia (son juzgados ocho personas a la vez, sin mayor conexi6n entre las causas que ser del bando contrario) el 9 de Mayo de 1938 a pena de muerte, sin encontr6rsele culpable de delitos de sangre, a tenor de lo dispuesto en los art6culos 237, 238 y 240 del C6digo de Justicia Militar. A6os viviendo con miedo y angustia, sin saber si el picar de los gallos ser6 ese d6a el r6quiem para sus d6as, van pasando los d6as de penal. Justa lo visita y cuida con esmero en pos de un futuro aparentemente inalcanzable.



EN LA CÁRCEL



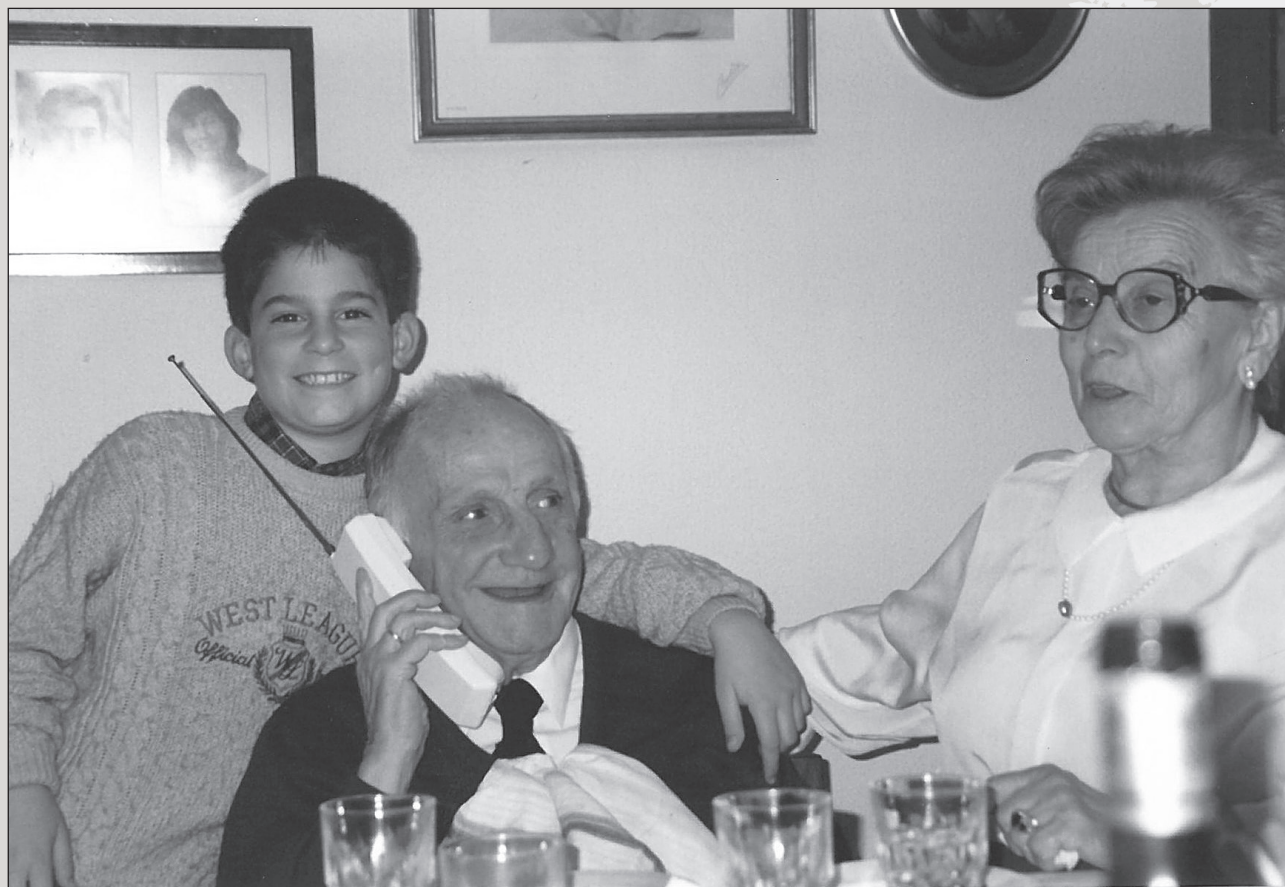
EN EL VIAJE DE NOVIOS EN ALICANTE EN 1943



EN LA CÁRCEL



FRANCISCO



EL AUTOR, FRANCISCO Y JOSEFA JUSTA

Es recluso en los penales de Luarca, Palacio de Revillagigedo (Gijón), Cárcel Modelo de Oviedo, Penal de Figuerido (Galicia), Burgos y finalmente en el penal de San Simón en Pontevedra. Estando en prisión, recibe la demoledora noticia de la defunción de su madre el 8 de Septiembre de 1939, la noticia le deja abatido y sin fuerzas, lo que no le impide seguir dando formación en idiomas y matemáticas a sus compañeros de penal. Justa recorrió toda España apoyándole y ayudándole, nunca lo dejó solo; y trabajó duramente en gestiones, trasladándose incluso a hablar con el Ministerio de Guerra y con el de Prisiones en pos de la revisión de la condena de Francisco. Finalmente las gestiones, y tal vez la fortuna, dan su fruto siéndole conmutada a Francisco la pena de muerte por la de prisión mayor de seis años y un día el 7 de Junio de 1943. Tan solo dos meses después se le comunica al reo la obtención de la libertad condicional el 23 de Agosto de 1943, fijando éste su residencia en la localidad reguerana de Premió.

Por fin la pareja contrajo nupcias en el año 1943. Él dedicó sus días a la enseñanza, dio clases de inglés como

profesor titular en el Instituto Femenino de Enseñanza Media de Oviedo (actual IES Aramo), de francés en el antiguo Colegio Hispania de Oviedo y durante un breve periodo de tiempo, clases de alemán en el colegio Loyola. Ella, luchadora, sacó adelante a la familia en tiempos duros. Finalmente se retiró de la vida laboral como militar, reconociéndosele así los servicios prestados en la oficialidad del Ejército Republicano.

Los días y los años fueron pasando, las alegrías y las penas se intercalaron y sin duda el camino fue duro pero juntos los acabaron. Francisco nos dejó un frío marzo de 1998, enterrado cubierto por la bandera tricolor hecha con flores, y Justa se reuniría con él poco más de dos años después. Descansan sus restos por la eternidad en el camposanto de Trasmonte. Los años y el roce hicieron que Francisco asumiera como propia la familia de Ca' Pachón, que en principio tan solo era política y que, siendo valenciano, no fuera también a partes iguales de Premió. Dejaron tras de sí una familia orgullosa y agradecida de lo que por ellos hicieron y lo que por ellos somos. Gracias.